



Acta No. 2

Asunto / tema:	Comité de Coordinación de Control Interno		
Fecha de la reunión:	Agosto 10 de 2017		Lugar de la reunión:
		CNMH. Sede Dirección General. Sala Dirección General.	
Hora de inicio:	Hora de Finalización:		
3:30 PM		05:20 PM	
Nombre y cargo de quien convoca la reunión:	Doris Yolanda Ramos Vega. Asesora de Control Interno		

Asistentes

Ítem	Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia	Entidad	Calidad (Miembro, delegado, invitado, no aplica, etc.)
1	Gonzalo Sánchez	Director General	Dirección General	CNMH	Miembro.
2	Alvaro Villarraga Sarmiento	Director Técnico	Dirección de Acuerdos de la Verdad	CNMH	Miembro.
3	Ana Margoth Guerrero	Director Técnico	Dirección de Archivo de los Derechos Humanos	CNMH	Miembro
4	Cesar Augusto Rincón	Director Técnico (e)	Dirección Administrativa y Financiera.	CNMH	Miembro
5	Camila Medina	Director Técnico.	Dirección de Construcción de la Memoria Histórica.	CNMH	Miembro
6	Paula Andrea Ila	Asesor con funciones de Cooperación Internacional	Cooperación Internacional	CNMH	Miembro
7	Doris Yolanda Ramos	Asesora de Control Interno	Control Interno	CNMH	Secretario Técnico del Comité
8	German Augusto Cano	Asesor de Planeación	Grupo de Planeación	CNMH	Invitado
9	Andrés Suarez	Asesor	Dirección General	CNMH	Invitado
10	María Emma Wills	Asesora	Área de Pedagogía	CNMH	Invitada
11	Patricia Linares Prieto	Asesora	CNMH	CNMH	Invitada
12	Tanya Muscus	Profesional Especializado	Talento Humano – Dirección Administrativa y Financiera	CNMH	Invitada
13	Luis Carlos Sánchez	Coordinador	Grupo de Reparaciones	CNMH	Invitado



14	Laura Carolina Gómez	Profesional Especializado	Área de Contratación – Dirección Administrativa y Financiera.	CNMH	Invitada
15	Juan Carlos Iriarte	Contratista	Dirección de Acuerdos de la Verdad	CNMH	Invitado
16	Jorge Posada	Contratista	Grupo de Comunicaciones	CNMH	Invitado
17	Nestor Corredor	Profesional Especializado	Tecnología-Dirección Administrativa y Financiera.	CNMH	Invitado
18	Maria Jineth Garzón	Contratista	Dirección de Acuerdos de la Verdad	CNMH	Invitada
19	Yolanda Cruz Becerra	Profesional Especializado	Tesorería - Dirección Administrativa y Financiera.	CNMH	Invitada
20	Sandra Patricia Parra	Profesional Especializado	Grupo de Planeación	CNMH	Invitada
21	Lixi Celmira Romero	Contratista	Control Interno	CNMH	Invitada
22	Astrid Marcela Méndez	Profesional Universitario	Control Interno	CNMH	Invitada
23	Luis Francisco Hurtado	Profesional Especializado	Control Interno	CNMH	Invitado

Objetivo de la reunión/comité

El Comité es convocado por el Director con el fin de revisar el informe final de auditoría entregado por la contraloría General de la República correspondiente a la vigencias 2015 y 2016. La presentación está a cargo de Control Interno.

Agenda / orden del día

- Presentación General del Informe de auditoría de la Contraloría General de la República correspondiente a las vigencias 2015 y 2016.
- Recomendaciones para la elaboración del plan de mejoramiento vigencia 2015 -2016.
- Propuesta de cronograma para la elaboración del plan de mejoramiento.

Documentos Integrales de la reunión (Anexos)

Presentación Power Point

Desarrollo

- **Presentación General del Informe de auditoría de la Contraloría General de la República correspondiente a las vigencias 2015 y 2016.**

Doris Yolanda introduce el tema mencionando el informe recientemente recibido que ya es de conocimiento de todos y anota que de acuerdo con este, se ha realizado un breve resumen del mismo y unas recomendaciones especiales con las cuales se va a comenzar el Comité, con el fin de poder puntualizar los aspectos más relevantes a tener en cuenta al momento de la elaboración del Plan de mejoramiento.



Para el efecto Doris realiza una lectura detallada de la presentación Power Point en donde se enfatizan varias recomendaciones relacionadas con la importancia de que el plan se realice de manera participativa, que el mismo pase por un proceso de análisis de causas de los hallazgos y una formulación de acciones acorde con las causas identificadas. Para las acciones es clave tener en cuenta el grado de dificultad y que las mismas sean eficaces, Luis Francisco Hurtado interviene para citar el ejemplo de acciones que se establecieron el año pasado en contratación, como las capacitaciones, pero menciona que a las mismas hubo poca asistencia, lo mismo que ocurrió con capacitaciones en temas de gestión documental, lo que implica que no se tenga una información básica socializada por todos y en consecuencia que se puedan volver a presentar de nuevo situaciones similares a las encontradas en la anterior auditoría. Gonzalo Sánchez anota que no ve procedente que todos asistan a todas las capacitaciones, sino que existan niveles de incidencia eficaz de acuerdo con el tema de la capacitación, para que la información fluya hacia debajo de esta manera sea socializada al resto de servidores públicos. Doris Yolanda subraya que si bien es cierto no se está sugiriendo que todos asistan a las capacitaciones si es necesario que asistan los líderes especialmente en temas transversales como la contratación. Se continúa la exposición de aspectos a tener en cuenta en la redacción de las acciones mencionando que sean realizables y que realmente incidan para que las situaciones encontradas no se vuelvan a presentar. Igualmente que sean medibles y verificables, que posean fechas de cumplimiento razonables (ni muy cortas ni tampoco muy extensas) y que se establezcan responsables definidos para el efecto.

Terminado este tema, se presenta el resumen del informe de auditoría. Se expone un análisis de los resultados de las evaluaciones.

Se expone en primer término un cuadro compilado de los resultados generales obtenidos por la entidad en las cuatro vigencias que han sido auditadas respecto de cada uno de los cinco (5) componentes del Sistema de control Interno y se comentan los siguientes resultados:

CALIFICACIÓN DE LA CGR AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL CNMH			
COMPONENTE	2013-2014	2015	2016
CONTROL DE GESTIÓN 20%	12,62%	15,73%	15,93%
CONTROL DE RESULTADOS 30%	23,80%	24,88%	27,00%
CONTROL DE LEGALIDAD 10%	6%	7,25%	7,53%
CONTROL FINANCIERO 30%	0%	0%	0%
EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO 10%	6,56%	7,73%	7,73%
TOTAL	48,97%	55,57%	58,19%

Patricia Linares interviene para llamar la atención sobre los resultados en materia de control financiero los cuales han sido el motivo del no fenecimiento, subraya que la calificación de cero significa imposibilidad del ente de



control para manifestarse sobre la situación de los estados financieros, lo cual es más grave que una opinión negativa sobre los mismos, situación que es muy importante a tener en cuenta por parte del CNMH.

Continúa la exposición mencionando los hechos relevantes con los que comienza el informe de la Contraloría y relacionados con los temas de Museo de la Memoria y Dirección de Acuerdos de la Verdad. Patricia Linares interviene para mencionar que es importante que la entidad se pronuncie sobre estas afirmaciones realizadas en el informe, dado que existe la argumentación suficiente para desvirtuar las conclusiones a las que llega el ente de control. Andrés Suárez se pronuncia sobre afirmaciones que a su juicio son temerarias por parte de la Contraloría ya que menciona posibles irregularidades en lo concerniente al proceso relacionado con el Museo de la Memoria, pero no cita cuales son ni en qué consisten, dejando así la sensación de una gran amenaza pero sin que exista ningún elemento que permita precisar la afirmación realizada. Doris Yolanda afirma que estas declaraciones pueden ser tomadas como una alerta para todos y en ese sentido poder redoblar la atención a estos procesos. Gonzalo Sánchez aprueba la moción para que en la contestación a la Contraloría se incluya una aclaración al respecto.

Continúa la presentación con el detalle de las observaciones generales realizadas en cada uno de los componentes. En materia de control de gestión, Doris Yolanda comenta acerca de la necesidad de ajustar los indicadores de gestión institucionales, agrega que ya se presentaron algunos avances en este aspecto en la reciente auditoría realizada a Pedagogía. Patricia Linares interviene para mencionar que si no fuera por la calificación de cero en el componente financiero, el CNMH estaría en un nivel de gestión muy superior a otras entidades del sector, pero desafortunadamente esta calificación baja el promedio de los demás elementos calificados, que en términos generales, se encuentran con altos niveles de logro en relación con el promedio de referencia establecido por la Contraloría. Se comentan aspectos generales relacionados con el plan de mejoramiento de la vigencia anterior y el detalle con que la comisión auditora revisó su cumplimiento, lo que implica que para este año se realice un trabajo dedicado y cuidadoso en la formulación de las acciones del mismo ya que la revisión la realiza la CGR en la siguiente auditoría y ya se sabe que es minuciosa y exigente. Patricia Linares aclara que esta lógica de revisión posterior tiene fundamento en la constitución política del 1991 que eliminó en la Contraloría el concepto del control previo y la práctica de avalar decisiones a manera de coadministración con las entidades, en su lugar estableció el concepto del control posterior y selectivo, agrega que en cambio, control interno si hace parte de la entidad y en consecuencia se puede pronunciar sobre aspectos que la CGR no, ya puede hacerlo de manera simultánea al desarrollo de las acciones con el fin de evitar que los problemas crezcan lo que hacen mediante sus observaciones y la capacidad técnica y de conocimiento de la entidad que posee y que en un momento dado le permitiría, por ejemplo, advertir a la entidad sobre la efectividad de las acciones propuestas en un plan de mejoramiento y no hasta el final de la vigencia como corresponde a la contraloría. Doris Yolanda aclara que si bien es cierto control interno hace parte de la entidad, conserva por mandato de la ley 87 su independencia lo que implica que no puede ser juez y parte y que con respecto al Plan de mejoramiento, desde luego puede asesorar técnicamente su elaboración, pero no puede intervenir en el contenido de las acciones que la entidad decida, ya que precisamente debe realizar una evaluación trimestral al desarrollo de las mismas y presentar los reportes semestrales correspondientes ante la Contraloría. Seguidamente se comenta sobre la calificación del control de legalidad, que fue del 7.25 para el 2015 y 7.53 para el 2016. En relación con el control financiero se explica que, según la Contraloría, para el 2015 el CNMH no presenta razonablemente la situación financiera mientras que para el año 2016 la Contraloría se abstiene de opinar sobre la razonabilidad de los estados financieros. Doris Yolanda Ramos aclara que, de acuerdo con lo



expresado por Esperanza Beltrán, algunas de las situaciones encontradas y que inmiscuyen conceptos de tipo contable fueron remitidas a la Contaduría General de la Nación para su respectivo pronunciamiento. María Emma interviene solicitando un poco más de explicación en este punto dado que la calificación de este componente ha sido de cero. La contratista Lixi Celmira, contador público de Control Interno, interviene para explicar que la Contraloría toma las cifras más representativas del Balance, que para el caso del CNMH son los activos y los bienes de uso público y a partir de estas se comienza a revisar los registros del SIIF comparados con los registros que posee la entidad y al encontrar las diferencias vienen los pronunciamientos del ente de control. Patricia Linares interviene para mencionar que el problema debe ser analizado cuidadosamente para analizar si solo se trata de una herramienta técnica idónea o una plataforma de información consistente, o si es necesario que todo el personal responsable de esa área se reúna en una mesa de trabajo para establecer cómo la están manejando, y analizar adicionalmente, si en las áreas misionales existe también alguna situación que esté alimentando el problema estructural; con el fin de poder implementar los correctivos a que haya lugar; agrega que la ventaja es que el núcleo fundamental del problema que causa el no fenecimiento de la cuenta está identificado, lo que facilita concentrar el análisis, para proponer diversas soluciones para que la entidad pueda resolver la problemática anotada por la Contraloría. Cesar Rincón interviene para anotar que internamente en el área se han identificado tres situaciones particulares que están relacionadas con la situación encontrada por la contraloría:

- a) La primera causa es el sistema de información (SCIWEB) que se posee el cual es incipiente.
- b) La segunda causa tiene que ver con la concentración de funciones de contabilidad en un solo profesional.
- c) La tercera causa está directamente relacionada con la confiabilidad de la información.

Con respecto a la primera causa, Cesar Rincón aclara que cuando se iba a adquirir el sistema de información, fue el área técnica de contabilidad la que estableció los parámetros y requisitos que debía tener el sistema y que de acuerdo con ese requerimiento se realizó el proceso de compra del mismo, ahora nos encontramos que dicho sistema no cumple con requerimientos importantes para el tratamiento de la información, situación que origina los hallazgos de la Contraloría. Patricia Linares pregunta cuál es la capacidad técnica actual de la entidad para que al momento de adquirir un nuevo sistema o plataforma no se incurra en el mismo error?, es decir quien o quienes tienen la experticia o el conocimiento suficiente para avalar la nueva adquisición?. Cesar Rincón responde que quien da este aval es la Contadora solamente, es decir Esperanza, pero que en esta oportunidad ella misma ha elevado consultas a la Contaduría General de la Nación sobre cuál sería la herramienta más idónea, pero no se han obtenido respuestas claras al respecto. Cesar Rincón agrega que en el estudio de mercado que se ha realizado han aparecido propuestas muy similares en características pero a la vez muy disímiles en precio lo cual hace dudar sobre la consistencia de las mismas y ha hecho que este proceso de adquisición sea difícil. Juan Carlos Iriarte interviene para mencionar que hay tres aspectos que son muy importantes para tener en cuenta: El primero que el sistema que se adquiera tenga la aprobación de la Contaduría General de la Nación, el segundo que dicho sistema sea compatible con el SIIF y con la próxima transición a las normas internacionales NICS que comienzan a operar en enero del 2018 y el tercero que los saldos que se alimenten en el nuevo sistema sean razonables y consistentes de lo contrario la nueva herramienta tendría los mismos problemas. Sandra Parra interviene para mencionar que como parte del análisis de las diferentes causas del problema se puede acudir a los informes anuales del sistema de control interno contable que se han realizado por control interno, ya que estos representan un insumo importante para examinar la complejidad del sistema de información contable y las debilidades o riesgos que este posea. Cesar Rincón menciona que de acuerdo con los análisis que se han realizado con el apoyo del Ingeniero Néstor corredor, el proceso de adquisición de la nueva herramienta se estaría iniciando en un término máximo de dos semanas.



Frente a la segunda causa del problema relacionada con la concentración de funciones en un solo profesional, Cesar Rincón agrega que el agravante de esto es el riesgo latente de errores por el alto volumen de información de diferentes fuentes que maneja la Contadora lo cual es real a pesar de la mejor voluntad y dedicación que la profesional imprima en su labor diaria. Doris Yolanda interviene y llama la atención sobre este aspecto que fue advertido desde el año pasado por control interno ya que las nuevas normas de transición NICS exigen que exista un "Equipo de trabajo" y si la entidad no cumple con este requisito la situación es preocupante. Agrega que las profesionales de la Contraloría comentaron en la visita realizada a control interno durante la auditoría, que tal y como encontraban la situación de la información contable, no solo no se iba a fenecer la anterior vigencia, sino que, a su juicio, tal y como observaban el proceso de la presente vigencia 2017, el CNMH continuaba con los mismos problemas contables y de seguir así se corría el riesgo que para esta vigencia tampoco se fuera a obtener el fenecimiento de la cuenta. Patricia Linares comenta al respecto que, si no se establecen correctivos para esta situación estaríamos avocados a posibles sanciones por responsabilidad objetiva, es decir, el incumplimiento directo de funciones que claramente están establecidas en la ley y que para el efecto no tendrían justificación porque la obligación es clara en la ley y las funciones pero el incumplimiento es evidente.

La tercera causa mencionada por Cesar Rincón son los problemas derivados de la confiabilidad de la información específicamente por la ausencia de validación de la información por otro profesional en contabilidad, lo que implica ausencia de un filtro o de otra instancia para apoyar el proceso y que no sea la misma contadora la que revisa y valida la propia información que se alimenta en el sistema, lo que implica una seria dificultad en la consistencia de la información. Patricia Linares interviene para anotar que lo ideal es que existiera un equipo de contadores y no un solo contador para esta labor. Alude la situación de que para el procesamiento de toda la información en contabilidad solo exista un (1) solo contador y que también para la evaluación de toda esta información de la entidad exista también solamente un contador en Control Interno, situación que también resulta compleja para la entidad, por lo que es importante pensar en respuestas integrales a la problemática las cuales no se solucionan solamente con más contadores sino con el tratamiento integral y de otras fuentes del problema.

Continua la presentación del informe, resumiendo la calificación obtenida respecto a la calidad y eficiencia del sistema de control interno del CNMH la cual es de 1.735 que es "Con deficiencias", anotando que aunque la calificación de controles implementados es "adecuada" con un puntaje de 1.35 la efectividad de dichos controles es con deficiencias lo que resulta en la calificación general ya mencionada. Se citan igualmente los aspectos generales de esta calificación tanto los relacionados con los procesos de apoyo como con los procesos del área financiera, que son a la postre otras situaciones detectadas por la contraloría como la dificultad en el acceso a los documentos que soportan las operaciones, la ausencia de controles en las áreas que originan información, la inoportunidad en el flujo de información hacia contabilidad, la inoportunidad de las conciliaciones entre saldos contables y la que ya fue mencionada expresada por la contraloría como "*la excesiva concentración de funciones en el área contable.*"

Posteriormente se hace la presentación general de los 22 hallazgos, con la clasificación establecida por la Contraloría es decir todos son de carácter administrativo, pero entre los mismos se encuentran cuatro (4) con incidencia disciplinaria, uno (1) con incidencia fiscal y uno (1) que en indagación preliminar.



Para la elaboración del Plan de mejoramiento se presenta propuesta de cronograma, con la aclaración que el CNMH dispone tan solo de diez (10) días hábiles distribuidos en seis (6) días para elaboración del borrador que concluyen el 23 de agosto, dos (2) días para revisión del borrador que concluyen el 25 de agosto y dos (2) días para aprobación del Plan de mejoramiento por parte de los directivos y del Comité de Coordinación de Control Interno que concluyen el 29 de agosto. Cesar Rincón interviene para sugerir si hay posibilidad de que este plazo sea prorrogado. Varios miembros intervienen y se llega a la conclusión que es mejor trabajar con los términos con los que se dispone y hacerlo de manera conjunta y dedicada para elaborar un buen plan de mejoramiento.

Cesar Rincón comenta sobre la situación anotada en la primera parte del informe en la que se afirma presunta desviación de recursos en la Dirección de Acuerdos de la Verdad, por la destinación de dinero del presupuesto de inversión a conceptos que por definición pertenecen a gastos de funcionamiento, como por ejemplo pago de arrendamiento de las sedes, pago de servicios públicos, aseo cafetería etc. Comenta que esta situación fue explicada ampliamente a la comisión auditora de la Contraloría por la física imposibilidad que tienen el CNMH de financiar este tipo de gastos con el presupuesto de funcionamiento existente y que sin embargo fue dejada en el informe por lo que considera que debe tenerse en cuenta para efectos de las aclaraciones que procedan al momento de remitir el Plan de Mejoramiento.

Camila Medina interviene llamando la atención sobre los aspectos anotados en el componente de Control de Gestión, ya que si bien es cierto el aspecto contable es el origen del no fenecimiento hay temas relacionados con hallazgos administrativos y con contratos que se adelantan en las áreas misionales, que al ser revisados en su fuente o en su causa se encuentra que una de ellas es la falta de lineamientos estructurales administrativos tanto en la etapa precontractual, como en la contractual y en la de ejecución de los recursos financieros y demás. Afirma que las áreas misionales tienen un equipo de soporte administrativo pero que aun así no pueden cargar con todo el soporte global administrativo que debe tener la entidad, agrega que esta vigencia ha sido demasiado difícil y ya tiene muchísimos riesgos derivados de una deficiencia administrativa muy grande, que no es solamente falta de lineamientos sino también el cumplimiento de procesos y demás que, por supuesto, nos competen a todos, lo que implica que no podemos simplemente afirmar que una u otra situación solo compete a una área específica como la administrativa o de contratación, porque así se ha sentido, es decir que existe como un tono de no pensarnos los procesos en conjunto y desde las diferentes escalas. Afirma que desde lo que compete a la Dirección de Construcción de la Memoria que es un monstruo administrativo, se perciben muchas falencias que se han venido agravando en esta vigencia y que se permite ponerlas de presente en el comité, ya que la próxima auditoría incluye esta vigencia y estamos a tiempo de pensarnos en clave de procesos y no de acciones individuales de las áreas. Patricia Linares afirma que, tal como la ha señalado Doris Yolanda, desde luego el Plan de mejoramiento debe concebirse de una manera estructural porque una cosa es la problemática que internamente se vive y otra las consecuencias de esa problemática, que es la que evidencia el ente externo al analizar en frío qué es lo que está pasando, luego es el plan de mejoramiento el que tiene que llevar a solucionar estas cuestiones de orden estructural. Cesar Rincón menciona que desde la Dirección Administrativa y Financiera existe la mejor disposición pero también aclara que cada vez que se emiten lineamientos desde esta Dirección como por ejemplo más filtros o controles a la contratación, estos son asumidos como talanqueras y más dificultades a la ejecución presupuestal adecuada de las Direcciones por lo que hace un llamado a las direcciones para que este tipo de acciones sea comprendido. Camila responde que no se trata de eso y que no podemos seguir viéndonos de esa manera, ya que la responsabilidad en los procesos no es solo de contratación, por ejemplo, sino que es de todos, desde lo que nos compete a las áreas misionales y al componente administrativo, porque tenemos errores de proceso y



de conjunto que no están fluyendo y que por eso es necesario una mirada de conjunto y no de tal o cual responsable. María Emma interviene para comentar que está de acuerdo con Camila y alude como ejemplo su propio equipo de trabajo que está contratado para llevar a cabo determinadas acciones misionales pero que también debe dedicar horas y horas a llenar formatos y a adelantar asuntos de orden administrativo que restan tiempos muy importantes para las labores para las cuales fueron contratados. Patricia Linares anota que nada funciona bien mediante imposición y que habrá momentos en que llenar será necesario llenar formatos por ser una actividad propia de la administración pública, pero que este tipo de actividades pueden ser concertadas y dialogadas previamente para encontrar la mejor forma de hacerlo en el evento en que sean tareas inevitables en la entidad. Margoth Guerrero interviene para mencionar que se une a lo expresado por Camila Medina, menciona que este año ha sido muy difícil y que no desconoce el apoyo de la parte administrativa, pero hay una falencia que nos ha afectado a todos porque el hecho de que no haya una cabeza en la Dirección Administrativa, lo cual nos desestabiliza a todos muchísimo, porque no tenemos una línea clara de acción, pues hay un lineamiento determinado y luego llega otra directriz diferente. Esto nos está haciendo perder mucha concentración en otros trabajos que también tenemos a cargo y adicionalmente algo aún más grave: y es que cada día debemos contratar más personal para que nos apoye en el área administrativa y eso no debe ser existiendo un área administrativa que debería hacerlo, por lo que esto también está generando unas problemáticas internas.

Para finalizar se acuerda entre los miembros del Comité y según sugerencia de German Cano apoyada por el Director, reunir un grupo de trabajo que con el apoyo de control interno, establezca una propuesta de trabajo y un cronograma para la elaboración del Plan de Mejoramiento. Doris Yolanda aclara que control interno estará apoyando la elaboración del plan pero que compete a cada responsable establecer las acciones, plazos y responsables y diligenciar el formato. Control interno acompañará el proceso, convocará las reuniones de discusión y consolidará el Plan una vez haya pasado por discusión y los filtros respectivos. Se acuerda adelantar la primera reunión el 11 de agosto a las diez (10:AM) la Oficina de Control Interno con representantes de Jurídica, Dirección Administrativa, Planeación y Profesionales de la Dirección de Acuerdos de la Verdad. Siendo las 5:20 PM se da por finalizado el Comité de Coordinación de Control Interno.


Compromisos Generados

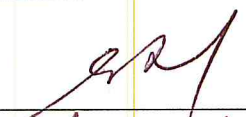

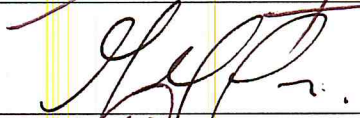

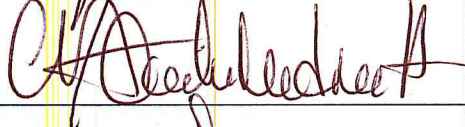

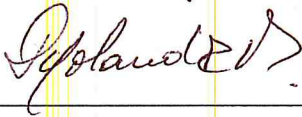
No.	Compromiso Establecido	Nombre y Dependencia del Responsable	Fecha de Compromiso
1	Realización de una mesa de trabajo con los líderes de las áreas involucradas para la organización en la elaboración del plan de mejoramiento.	-Doris Yolanda Ramos. Asesora de Control Interno realiza la convocatoria	-11 de agosto de 2017 a las 10: AM en la oficina de control interno

Decisiones / Conclusiones

Quedaron registradas en los compromisos

¿Se requiere una nueva reunión?	SI	X	NO	Fecha:	Fecha máxima 29 de agosto.
---------------------------------	----	---	----	--------	----------------------------

 Centro Nacional de Memoria Histórica	ACTA	CÓDIGO:	SIP-FT-001
		VERSIÓN	003
		PÁGINA:	9 de 9

Firmas		
Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Gonzalo Sánchez	Director General	
Alvaro Villarraga Sarmiento	Director de Acuerdos de la Verdad	
Ana Margoth Guerrero	Directora de Archivo de los Derechos Humanos	
Cesar Augusto Rincón	Director Administrativo y Financiero (e)	
Camila Medina	Directora Construcción de la Memoria	
Paula Andrea Ila	Asesor con funciones de Cooperación Internacional	
Doris Yolanda Ramos	Asesora de Control Interno	

Proyectó: Luis Francisco Hurtado
 Revisó: Doris Yolanda Ramos.

Handwritten notes: Mr. [Name], [Date]

Mr. [Name]


U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION

Vertical handwritten notes:
[Illegible handwriting]

[Illegible Header 1]	[Illegible Header 2]
[Illegible]	[Illegible]
[Illegible]	[Illegible]
[Illegible]	[Illegible]
[Illegible]	[Illegible]
[Illegible]	[Illegible]
[Illegible]	[Illegible]
[Illegible]	[Illegible]
[Illegible]	[Illegible]
[Illegible]	[Illegible]

[Handwritten mark]

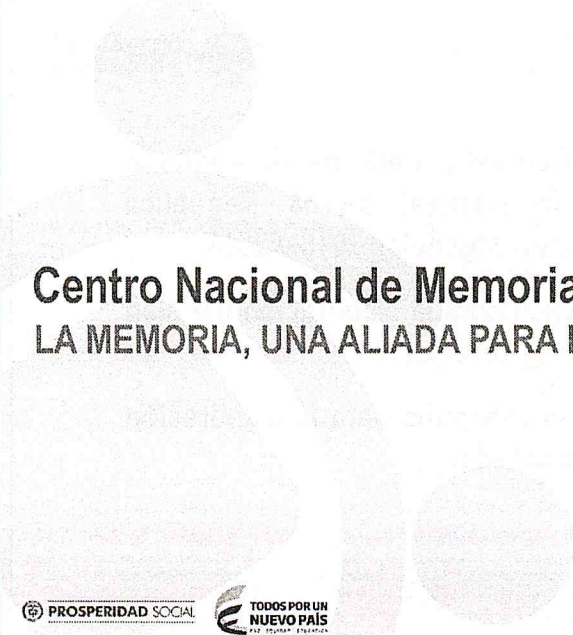
[Handwritten mark]




Centro Nacional
de Memoria Histórica

Centro Nacional de Memoria Histórica

LA MEMORIA, UNA ALIADA PARA LA PAZ



 PROSPERIDAD SOCIAL

 TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

www.centrodememoriahistorica.gov.co



Centro Nacional
de Memoria Histórica

COMITE DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

AGOSTO 10 DE 2017



 PROSPERIDAD SOCIAL

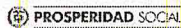
 TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

www.centrodememoriahistorica.gov.co

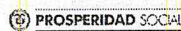
AGENDA



- ☞ 1. Presentación General del informe de auditoria de la Contraloría General de la República correspondiente a las vigencias 2015 y 2016.
- ☞ 2. Recomendaciones para la elaboración del plan de mejoramiento Vig 2015- 2016.
- ☞ 3. Propuesta de cronograma para la elaboración del Plan de Mejoramiento.



INFORME DE AUDITORIA CGR VIG 2015-2016



Matriz de Evaluación, Gestión y Resultados por vigencias								
AUDITORIAS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA AL CNMH								
COMPARATIVO RESULTADOS POR VIGENCIAS								
COMPONENTE	ELEMENTOS	PONDERACION EN CADA COMPONENTE	SUBTOTAL POR VIGENCIA			CALIFICACION POR COMPONENTE		
			2013-2014	2015	2016	2013-2014	2015	2016
CONTROL DE GESTIÓN 20%	Procesos Administrativos	15%	8,72	75,8	75,2	12,62%	15,73%	15,93%
	Indicadores	25%	17,5	74,2	80,2			
	Gestión Presupuestal y Contractual	35%	17,93	80,8	79,2			
	Prestación del bien o servicio	25%	18,94	81,7	82,5			
SUBTOTAL COMPONENTE			63,09	78,63	79,65			
CONTROL DE RESULTADOS 30%	Objetivos Misionales	50%	79,3	87,5	90,0	23,80%	24,88%	27,00%
	Cumplimiento e Impacto de Políticas Públicas, Planes, Programas y Proyectos	50%	79,3	78,3	90,0			
	SUBTOTAL COMPONENTE			79,33	82,92			
CONTROL DE LEGALIDAD 10%	Cumplimiento de normatividad aplicable al ente o asunto auditado	100%	60,00	72,50	75,33	6%	7,25%	7,53%
SUBTOTAL COMPONENTE			60,00	72,50	75,33			
CONTROL FINANCIERO 30%	Razonabilidad o Evaluación Financiera	100%	0	0	0	0%	0%	0%
SUBTOTAL COMPONENTE			0	0	0			
EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO 10%	Calidad y Eficiencia del Control Interno.	100%	65,55	77,25	77,25	6,56%	7,73%	7,73%
SUBTOTAL COMPONENTE			65,55	77,25	77,25			
TOTAL						48,97%	55,57%	58,19%

HECHOS RELEVANTES DEL PERIODO AUDITADO



Centro Nacional de Memoria Histórica

HECHOS RELEVANTES EN EL PERIODO AUDITADO	
Dirección relacionada	Observación
Museo de la Memoria	Suscripción de contratos por más de 5 mil millones de pesos y aún no se tienen los diseños definitivos, ni las licencias respectivas para iniciar la construcción
	No existe seguridad jurídica respecto de lote donde se planea construcción de Museo, riesgo para los recursos invertidos, predio es de propiedad del Distrito Capital. No se ha perfeccionado transferencia de dominio, cesión o donación a favor del Centro de Memoria Histórica de manera formal.
	Se evidenciaron posibles irregularidades durante los contratos suscritos vigencias 2015 y 2016 para los diseños, interventoría y plan de implantación del Museo. Dada su complejidad, serán objeto de revisión en la próxima auditoría, junto con la revisión técnica.
Dirección de Acuerdos de la Verdad	Se registró en SIF, como gastos de inversión, pagos de contratos arrendamiento sedes, los cuales corresponden a gastos de funcionamiento....se pagaron con cargo a los proyectos de inversión de servicios postales, servicios públicos, aseo y cafetería, erogaciones que por definición corresponderían a gastos de funcionamiento, desvirtuándose la esencia de su destinación, para los recursos de inversión.



Dictamen Integral del Proceso Auditor


**Centro Nacional
de Memoria Histórica**


COMPONENTE	ELEMENTOS	OBSERVACION GENERAL SOBRE EL ELEMENTO	Calificación	
			2015	2016
CONTROL DE GESTIÓN 20%	Procesos Administrativos	Deficiencias relacionadas con la planeación, seguimiento, monitoreo y control a recursos ejecutados a través de diferentes modalidades de contratación.	15,73	15,93
	Indicadores	Un alto % hace referencia a conteos de hechos realizados sin que se identifiquen las variables que permiten contar con datos e información útil, relevante y confiable para la toma de decisiones en el desarrollo de su gestión y medición de su eficiencia, eficacia, economía y equidad, ajustados a la realidad de la gestión que desarrolla el centro.		
	Gestión Presupuestal y Contractual	Se evidenciaron inconsistencias relacionadas con la constitución del rezago presupuestal-reservas presupuestales y cuentas por pagar.		
	Prestación del bien o servicio	Deficiencias en la planeación, referentes a gestión contractual, indicadores, seguimientos a los planes de acción y deficiencias en el manejo y control de inventarios		





Dictamen integral del proceso auditor


**Centro Nacional
de Memoria Histórica**

COMPONENTE	ELEMENTOS	OBSERVACION GENERAL SOBRE EL ELEMENTO	Calificación	
			2015	2016
CONTROL DE RESULTADOS 30%	Objetivos Misionales	Se evidenció el cumplimiento de las metas de los programas evaluados establecidos en el plan estratégico y el plan de acción, con algunas deficiencias señaladas en el cuerpo del informe.	24,88	27,00
	Cumplimiento de Impacto de Políticas Públicas, Planes, Programas y Proyectos	Como resultado de la evaluación y seguimiento al Plan de Mejoramiento, se evidenció que de los 45 hallazgos resultantes de la auditoría vigencias 2013-2014, con 99 acciones de mejora que debieron cumplirse durante la vigencia 2016, el 13% de estas no se cumplieron. En el análisis al Plan de Mejoramiento vigente se evidenciaron algunas acciones de mejora que no fueron efectivas, y otras en las que la acción propuesta no satisface la deficiencia señalada, dado que en el presente ejercicio auditor se siguen presentando tal como se describe en el presente informe.		






Dictamen integral del proceso auditor




Centro Nacional
de Memoria Histórica

COMPONENTE	ELEMENTOS	OBSERVACION GENERAL SOBRE EL ELEMENTO	Calificación	
			2015	2016
CONTROL DE LEGALIDAD 10%	Cumplimiento de la normatividad aplicable al ente o asunto auditado	<p>Inconsistencias en el cumplimiento normativo en todas las etapas contractuales, desde la planeación con la elaboración de estudios previos ambiguos y confusos, de mercado que no se evidenciaron para soportar las decisiones administrativas, determinación de perfiles y selección de contratistas sin atender la necesidad a contratar, deficiencias en la supervisión, lo cual impactó ejecución.</p> <p>Se concluyó que hay deficiencias en el control interno del proceso contractual, el cual afectó el cumplimiento de los principios de la contratación por deficiencias identificadas en el seguimiento y control en la ejecución de contratos y convenios, omisión que, en los casos expuestos, generó incertidumbres acerca del cumplimiento contractual y de la inversión de las contrapartidas en los convenios suscritos. Tal como se describe en el acápite de hallazgos</p>	7,25	7,53

Dictamen integral del proceso auditor



Centro Nacional
de Memoria Histórica

COMPONENTE	ELEMENTOS	OBSERVACION GENERAL SOBRE EL ELEMENTO	Calificación	
			2015	2016
CONTROL FINANCIERO 30%	Razonabilidad o Evaluación Financiera	<p>Los Estados Financieros del Centro Nacional de Memoria Histórica con corte a <u>31 de diciembre de 2015</u>, no presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y los resultados de sus operaciones por el año que terminó en esta fecha, de conformidad con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad universalmente aceptados o prescritos por el Contador General.</p> <p>Así mismo, la Contraloría General de la República se Abstiene de opinar sobre la razonabilidad de los Estados Financieros del Centro de Memoria Histórica al <u>31 de diciembre de 2016</u> y los resultados de sus operaciones por el año que terminó en esta fecha, por cuanto los registros y saldos de las cuentas del Balance General presentan incertidumbre por valor de \$7.244.8 millones, que equivalen al 72% del valor de los activos del Centro de Memoria.</p> <p>*El 25% de propiedad planta y equipo (aplicativo SCI WEB) *No se valoraron e incorporaron bienes donados por otras entidades *Activación de 4,673,192,818 millones a la cuenta de bienes de beneficio y uso público e históricos y culturales que no fueron soportados por la entidad</p>	0,00	0,00


Dictamen integral del proceso auditor


**Centro Nacional
de Memoria Histórica**

COMPONENTE	ELEMENTOS	OBSERVACION GENERAL SOBRE EL ELEMENTO	Calificación	
			2015	2016
EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO 10%	Calidad y Eficiencia del Control Interno.	La Calidad y Eficiencia del Control Interno de la entidad es "Con deficiencias". Es de señalar que en desarrollo del proceso auditor, se determinaron fallas y riesgos que no tienen controles los cuales se encuentran sustentados en cada una de los hallazgos del presente informe. <i>Todos los hallazgos aquí relacionados, son la evidencia de las debilidades en el diseño y efectividad de los controles, lo que genera riesgos en el desarrollo de los procesos misionales y operativos.</i>	7,73	7,73




Dictamen integral del proceso auditor


**Centro Nacional
de Memoria Histórica**

CRITERIOS DE CALIFICACION	CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL INTERNO
1 á <1.5 Eficiente	-Diseño controles implementados= 1,35 = "Adecuado" -Efectividad de los controles = 1,9 = "con deficiencias" TOTAL = 1,735 = "con deficiencias"
1.5 á <2 Con deficiencias	EN EL DESARROLLO DE PROCESOS DE APOYO ❖ Diseño indicadores de gestión. no se ajustan a metodología dispuesta por el DAFP, en cuanto, al requerimiento de comparar dos o más variables, se refieren a conteos de hecho situación que continua para la presente vigencia.
2 á 3 Ineficiente	❖ Deficiencias en proceso planeación estratégica reflejadas en cumplimiento sobredimensionado o por debajo de lo programado en algunas de las metas dispuestas en los Planes de Acción. ❖ Deficiencias en diseño de estudios previos (proceso precontractual), existen ambigüedades en requerimientos de algunos perfiles profesionales para desempeño de labores misionales del CNMH. ❖ Deficiencias en el archivo de los expedientes de los contratos, por cuanto en la mayoría de los casos evaluados no se encontraron la totalidad de los soportes,




Dictamen integral del proceso auditor



Centro Nacional de Memoria Histórica

CRITERIOS DE CALIFICACION	CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL INTERNO
1 a 1.5 Eficiente	Diseño controles implementados= 1,35 = "Adecuado" -Efectividad de los controles = 1,9 = "con deficiencias" TOTAL = 1,735 = "con deficiencias"
1.5 a 2 Con deficiencias	EN EL AREA FINANCIERA: ❖ Deficiencias como la dificultad en el acceso a los documentos que soportan las operaciones registradas en los estados financieros ❖ Excesiva concentración de funciones en el área contable, que son responsabilidad de otras dependencias, ❖ Ausencia de controles efectivos en la dependencia que origina la información y que posteriormente es procesada por contabilidad ❖ Inoportunidad en el flujo de información hacia el área contable, para el registro de las operaciones ❖ Incumplimiento de normas y principios contables en lo referente a las características cualitativas de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información ❖ Inoportunidad en la realización de conciliaciones entre saldos contables y la información generada por las diferentes dependencias del centro
2 a 3 Ineficiente	



Dictamen integral del proceso auditor



Centro Nacional de Memoria Histórica

RELACION TOTAL DE HALLAZGOS			
No.	PAG	NOMBRE DEL HALLAZGO	PROCESOS RELACIONADOS
1	14	Planes De Acción 2015 y 2016 (A)	
2	16	Indicadores de Gestión (A)	Procesos Estratégicos
3	20	Propiedades, Planta y Equipo, vigencia 2015 (A)	
4	22	Otros Activos - Bienes y servicios pagados por anticipado	
5	24	Depreciación de propiedades, planta y equipo (A)	Procesos de Apoyo
6	27	Consistencia de Saldos entre registros contables y Almacén - Aplicativo SciWeb. (A)	
7	30	Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo(A)	
8	31	Reconocimiento de Bienes (A)	
9	32	Bienes de Uso Público Históricos y Culturales (A)	Procesos de apoyo y misionales
10	34	Otros Activos - Intangibles - Licencias (A)	Procesos de Apoyo
11	36	Cuentas por Pagar 2016. (A)	
12	40	Constitución de Reservas Presupuestales 2016 (A - D)	Procesos Estratégicos
13	43	Estudios Previos (A-D)	
14	45	Asignación Honorarios (A)	
15	46	Supervisión Contratos (A)	
16	49	Estudios de mercado (A)	
17	49	Aumento del canon de arrendamiento (A)	Procesos de Apoyo
18	49	Valores pagados (A-D-F)	
19	52	Control gastos en convenios(A)	
20	53	Pagos subcontratistas (A)	
21	53	Cumplimiento contractual Societes (E)	
22	54	Cumplimiento contractual-Valores adicionales (A-D)	




Centro Nacional
de Memoria Histórica

RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO VIG 2015-2016




RECOMENDACIONES:



Centro Nacional
de Memoria Histórica

Se considera altamente importante que la elaboración del plan de mejoramiento se realice en un proceso PARTICIPATIVO que involucre a todos los procesos relacionados con la situación encontrada.

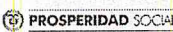

1. ANALISIS DE CAUSAS DE LA SITUACION ENCONTRADA. El primer paso comienza con la realización de un análisis de la causa o causas (pueden ser varias) de la situación que evidenció la Contraloría en la Auditoría. Pueden aplicarse varias técnicas: a. Los cinco (5) porqués, b. Lluvia de ideas c. Diagrama Causa –efecto

2. FORMULACION DE ACCIONES . Luego de que se ha realizado en análisis de la situación, se realiza la propuesta y formulación de las acciones concretas que se van a plasmar en la matriz del plan de mejoramiento, estas acciones deben cumplir lo siguiente:


2.1. Que eliminen o disminuyan las causas de la situación.

2.2. Que las acciones sean integrales para que subsanen los diferentes aspectos de la situación y no solo los que conciernen a una área en particular o a un solo responsable (por ejemplo las acciones que recaen en contabilidad área que es el último eslabón de la cadena de los procesos que afectan contablemente a la entidad)

2.3. Que sean realizables según los recursos con que se dispone, personal, tiempos, coordinación de tareas etc. Es decir examinar el GRADO DE DIFICULTAD y evaluarlo. No es recomendable comprometer a la entidad en acciones imposibles de ejecutar o de muy poca probabilidad de ejecución. (Ejemplos documento de adopción ISO 27001 e Informe de implementación – Realización de conciliaciones sin la herramienta adecuada (fallas SCIWEB).

RECOMENDACIONES:





Centro Nacional de Memoria Histórica


2.4. Que sean EFICACEZ para eliminar o disminuir las situaciones encontradas. Es importante revisar el informe de las vigencias pasadas, las similitudes en las situaciones encontradas y las acciones que se propusieron. En el plan de mejoramiento anterior, algunas acciones no fueron eficaces por ejemplo:

- A nivel de contratación se propusieron jornadas de capacitación en temas de estudios previos, evaluación de riesgos y supervisión de contratos. La asistencia fue mínima. La entidad vuelve a reincidir en estos temas. (similar situación se aprecia con los talleres relacionados con gestión documental. Asistencia mínima y situación de debilidad en manejo de archivos de gestión que persiste)
- A nivel contable y financiero se propusieron conciliaciones en propiedad planta y equipo. Algunas se realizaron de manera global, sin embargo para la presente vigencia se vuelve a reincidir en la misma situación dado que deben realizarse por vigencias.

NOTA: Se hace un llamado para la presente vigencia 2017, ya que el aplicativo SCIWEB no ha sido reemplazado aún y tan solo quedan cinco (5) meses para el proceso de depuración de saldos por año, migración de información al nuevo sistema, generación de reportes y proceso de conciliación y ajustes que correspondan. Este proceso debe quedar listo para enero de 2018 en que es obligatorio la aplicación del las NICSP.

RECOMENDACIONES:





Centro Nacional de Memoria Histórica

2.5 . Que sean MEDIBLES Y VERIFICABLES DURANTE SU EJECUCIÓN. Es importante que los dueños de los procesos y responsables de la acciones puedan revisar periódicamente y de manera efectiva el grado de avance de las acciones. Estas mediciones deben ser concretas es decir en UNIDADES o en PORCENTAJES que den cuenta DURANTE LA VIGENCIA, del avance real de las acciones. Se pueden colocar resultados intermedios y resultados finales lo cual sirve para realizar correctivos a tiempo en el evento en que se detecte que una meta intermedia no se está cumpliendo.

2.6. Que las FECHAS DE CUMPLIMIENTO SEAN RAZONABLES. Si son muy cortas se corre el riesgo de incumplimiento, si son muy extensas se corre el riesgo de dejar todo para lo último como ocurrió con cumplimientos que tenían vencimientos a 31 de diciembre y que por las premuras del cierre de año no se cumplieron

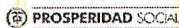
3. ESTABLECIMIENTO DE RESPONSABLES. Para cada una de las acciones se deben individualizar claramente los responsables al interior de las áreas. (cargos no personas), con el fin de que la entidad posea el CONTROL sobre la gestión de las acciones propuestas. Demasiados responsables no es viable por la dificultad en la coordinación de las actividades y en la rendición de informes trimestrales a Control Interno

PROPUESTA DE CRONOGRAMA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.



CRONOGRAMA PARA ELABORACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		
ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE	PLAZO EN DIAS HÁBILES
Realización de mesas de trabajo para el análisis de las situaciones encontradas y formulación de las propuestas de acción	Viernes 11 de agosto a viernes 18 de agosto	6 días
BORRADOR de Plan de mejoramiento listo.	Miércoles 23 de Agosto.	
Revisión del Borrador por los Directivos responsables de procesos involucrados	Viernes 25 de agosto	2 días
Ajustes al Borrador	Lunes 28 de agosto	1 día
Aprobación del Plan de Mejoramiento por la Alta dirección	Martes 29 de agosto	1 día
Remisión del Plan de mejoramiento a través del SIRECI	Martes 29 de agosto	
Seguimiento al Plan de Mejoramiento	Primer informe a 29 de Diciembre. fecha limite	



GRACIAS





Centro Nacional de Memoria Histórica

CONVOCA: Comité Control Interno
 FECHA: 10 Agosto 2017
 HORA DE INICIO: 15:30

LISTA DE ASISTENCIA

LUGAR: Sede PPAL - Dirección GmH
 HORA DE TERMINACIÓN:

TEMA: Informe Contraloría
 Plan de Mejoramiento.

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONOS	FIRMA
1	Quedebedne A	DI-DCRTH	CNMH	ccmde.veedne@cmh.gov.co	142	
2	Luis Carlos Sánchez D.	Coordinador	Repasacoms - CNMH	luis.sanchez@cmh.gov.co	153	
3	Alvaro Villanueva S.	Dir	DAV-CNMH	alvaro.villanueva@cmh.gov.co	132	
4	Georgina Guad	Asesor	Planificación	georgina.guad@cmh.gov.co	144	
5	Sandra Patricia C	Profesional Gpe	Planificación	sandra.patricia@cmh.gov.co	103	
6	Nestor Contreras P.	Prof Esp	Dir AIF - TIC	nestor.contreras@cmh.gov.co	155	
7	Jorge Paredes	Embudo	CMH	jorge.paredes@cmh.gov.co	116	
8	Andrés Suárez	Asesor	CMH	andres.suarez@cmh.gov.co	116	
9	Lilix Romero D	Contratista CI	Control Interno	lilix.romero@cmh.gov.co	116	
10	Astrid Morelos Mendez D	Profesional U.	Control Interno	astrid.morelos@cmh.gov.co	116	
11	Yolanda Cruz Becerra	Prof. ESPECIALIZ.	DA Y F	yolanda.cruz@cmh.gov.co	111	
12	Maria Yveth González	Contratista	DAU	maria.yveth@cmh.gov.co	117	
13	Juan Carlos Duarte	Contratista	DAU	juan.carlos@cmh.gov.co	128	
14	Luzmila Torres	Prof. USP	DA Y F	luzmila.torres@cmh.gov.co	131	
15	Tanya Mestas Prof. ESP.	Prof. ESP.	DA Y F	tanya.mestas@cmh.gov.co	112	
16	Maria Estrella	Asesora	CNMH	maria.wills@cmh.gov.co	143	
17	Patricia Inés Nieto	Asesora Direc.	CMH	patricia.ines@cmh.gov.co		
18	Paula A. Jila	Asesora	CMH	paola.jila@cmh.gov.co	796560	
19	Margarita Fuenmayor	Directora ADH	CNMH	margarita.fuenmayor@cmh.gov.co		

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180



Centro Nacional
de Memoria Histórica

CONVOCA: **Comité Conteo Interno.**
FECHA: **10-08-2013**
HORA DE INICIO:

LUGAR: **Sede Ppal - Die (19)**
HORA DE TERMINACIÓN:

LISTA DE ASISTENCIA

TEMA: **Informe Contraloría
Plan de Mejoramiento**

CÓDIGO: SIP- FT- 002
VERSIÓN: 002
PÁGINA: 1 de 1

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
1	CÉSAR RINCÓN	Director(a)	DAYF	cesar.rincon@centrode	152	
2	Gonzalo Sanchez	Director	C N M H	gonzalo.sanchez@centrode		
3	Gloria Yolanda Rojas	Asesor-	C N M H	gloria.yolanda@C.N.H.	136	
4	Luis Francisco Hurtado	Prof. ESP	Control Interno	francisco.hurtado@	118	
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						

211

① short cut. or is most useful. lotus. 923. 7-019 short cut. or is most useful. etc.

11